

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15817** *AUTOMÓVILES ABAD, S.L.*

Doña María Cristina Rodríguez Cuesta, Secretario del Juzgado de lo Social nº 3 de Burgos,

Hago saber: Que en Ejecución nº 84/09 de este Juzgado, seguida a instancia de doña Manuela Bustinza Martínez contra la empresa Automóviles Abad S.L., se ha dictado con esta fecha Auto que declara a la citada empresa en situación de insolvencia total y provisional por importe de 116.505,52 €.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 15 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial, Cristina Rodríguez Cuesta.

ID: A090037754-1